ESCUELA "HUMBERTO VILCHES ALZAMORA "

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Directora (s) : Guadalupe Rivera Cordero
Inspectora General : Myrna Hansen Arriagada
Jefa de la Unidad Técnica : Ruby Aranda Pinto

JUNIO 2019.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

MARCO INSTITUCIONAL

La Escuela Humberto Vilches Alzamora se crea el 29 de Febrero de 1928, ubicada en 13 Norte con calle Quillota . Su precaria construcción hace que la Comunidad le ponga como apodo "La Siberia " .

En 1951 asume la dirección Don Humberto Vilches Alzamora quien producto de innumerables gestiones logra la construcción de este Complejo Educacional, quedando plasmada esta notable obra arquitectónica como la mejor construcción escolar de Viña del Mar.

En los año 90 el Consejo de Profesores del Establecimiento en votación democrática y por mayoría absoluta decide darle el nombre de "Escuela Humberto Vilches Alzamora" en homenaje al visionario Director , fundador de este magnífico edificio.

Formadora de a lo menos siete generaciones, de una gran cantidad de viñamarinos, que conforman un grupo de la más amplia cantidad de profesionales. En la actualidad el alumnado del establecimiento en su gran mayoría proviene de los sectores periféricos de la ciudad.

Las características socio-culturales de nuestros alumnos corresponden a un nivel socio económico medio y medio bajo. En un alto porcentaje de las familias; las madres asumen el rol de jefe de hogar, siendo esto un inconveniente para el apoyo de sus hijos en los deberes escolares.

Siendo las condiciones socio cultural y económico poco favorables para el desarrollo pleno del niño, la unidad educativa orienta el proceso pedagógicos y emocional para obtener logros en el desarrollo intelectual, de competencias y

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

habilidades para la proyección de sus futuros estudios, apoyándose en un red de profesionales multidisciplinarios como son : Educadoras Diferenciales , Psicólogas , Asistentes Social , Neurólogos , Orientadores , etc.

Los resultados de aprendizajes según evaluaciones SIMCE, tanto en los 8vos. como en los 4tos. Años, más los resultados de promoción arrojan un promedio del 70% de logros de aprendizaje.

La planta docente del establecimiento promedio los 18 años de servicio. Se destacan profesores con Postítulos en Orientación Educacional, especialistas en Educación Artística , Tecnológica , Deportiva , Medioambiental , Musical , Informática , e idioma Inglés .

Los recursos con que cuenta la Organización Educativa son salas amplias y acogedoras , variado material didáctico , equipos audiovisuales , sala de Enlaces , Aulamática, Laboratorio de Música, biblioteca CRA , laboratorio de ciencias , sala de inglés.

A contar del año 2005 , por amplio acuerdo de la Comunidad Educacional , se opta por integrar niñas a la escuela , transformando a ésta en una Escuela Mixta.

En el año 2008 la Escuela ingresa al Plan de Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) desde 3ro. a 8vo año Básico.

El mismo año 2008 se establece convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa entre el Mineduc y el Sostenedor, apoyados por la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) . A partir de este año se han ido implementando los Planes de Mejoramiento Educativo enfocados a mejorar la calidad y equidad en la educación a los niños y niñas prioritarios y a partir del año 2016, alumnos preferentes.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

En Marzo 2012, se integra formalmente, con resolución ministerial, la Educación Parvularia a la Jornada Escolar Completa.

VISIÓN

La Escuela debe ser una Comunidad educativa que avance con un rumbo certero hacia niveles de desarrollo integral , que les facilite a nuestros estudiantes una vida llena de oportunidades en las dimensiones personal , familiar y social, dando respuesta a todos los alumnos en cuanto a los diferentes estilos de aprendizaje y a las necesidades educativas especiales que ellos presenten. Incentivando el desarrollo de valores que fomenten el amor y respeto por la Patria, la familia, el medio ambiente y la sociedad.

Formados en la multiculturalidad y el respeto a la diversidad actual con lo que esta comunidad se distinguirá, orientando y motivando hacia la búsqueda del conocimiento y desarrollo de habilidades, promovidos en ellos por los diversos integrantes de la comunidad educativa. Nuestros estudiantes tendrán las herramientas académicas y sociales necesarias para continuar con sus distintas etapas de formación, respondiendo a las cambiantes demandas de la sociedad chilena y del mundo actual en materia de educación en cuanto a la generación de aprendizajes, experiencias y recursos.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

MISION

La Escuela Humberto Vilches Alzamora es una institución que entrega a todos sus alumnos una formación de calidad, de manera que cuando egresen hayan desarrollado habilidades cognitivas, habilidades sociales y afectivas que le permitan insertarse en la sociedad de forma autónoma.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Primero: Educación integral para todos los estudiantes.
Segundo: Garantizar igualdad de oportunidades.
Tercero: Desarrollo profesional continúo.
Cuarto: Formación del ciudadano íntegro para la sociedad.

SELLOS EDUCATIVOS

- Formación para la vida personal y académica.
- Atención a la cultura inclusiva que valore la diversidad.
- Respeto por las tradiciones, valores patrios y multiculturalidad
- Trabajo pedagógico sistemático.
- Desarrollo de valores para la formación del hombre integral.
- Planificación y organización de los procesos pedagógicos.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

PRINCIPIOS FORMATIVOS

- Desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y afectivas
- Desarrollo de valores que permitan la participación en la sociedad.
- Desarrollo de las motivaciones e intereses personales.
- Desarrollo de destrezas físicas, para alcanzar una vida saludable.
- Desarrollo de la conciencia ambiental y vida saludable.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1) Asegurar la cobertura curricular, a través de la implementación efectiva del currículum, en la elaboración de planificaciones, la observación de clases y la evaluación para el aprendizaje.
2) Generar un Plan de Gestión de la Convivencia que Implemente políticas, procedimientos y prácticas para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizaje. Instancias que propicien la sana convivencia entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
3) Generar los espacios para que los Padres y Apoderados se inserten en la Comunidad Educativa a través de la participación en los procesos educativos que en ella se desarrollan.
4) Propiciar espacios que desarrollen en los niños y niñas el interés por la actividad física, artística, la vida saludable y el respeto por el medio ambiente.
5) Implementar un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

6) Implementar un Programa de Apoyo a los estudiantes que presenten diferentes estilos o ritmos de aprendizaje y un Programa de Integración Escolar (PIE) como una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito será entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

AREAS DE ACCIÓN SELECCIONADAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

1.- MEJORAR LA CALIDAD DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

Para este objetivo se proponen cuatro áreas de acción:

1.1.- Área de Planes y Programas de Estudios
1.2.- Área de Prácticas Docentes
1.3.- Área de Evaluación de los Aprendizajes
1.4.- Área de Desarrollo Profesional de los Docentes.

1.1.- Actividades seleccionadas para el área de Planes y Programas de Estudio

1.1.1. Desarrollar una revisión curricular para asegurar la cobertura del Marco Curricular Nacional, con los requerimientos formativos que se desprenden de la misión institucional.

1.1.2. Formular e implementar en los procesos formativos el conjunto de valores y principios establecidos en el PEI de la escuela.

1.2.- Actividades seleccionadas para el área de Prácticas Docentes

1.2.1. Diseñar e instalar un programa de evaluación de los aprendizajes que permitan medir avances y planificar retroalimentación.
1.2.2. Implementar la utilización de recursos didácticos, tecnológicos y audiovisuales.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

1.2.3. Implementar el acompañamiento al aula como una acción que genere retroalimentación efectiva en la evaluación del aprendizaje.

1.2.4. Instalar e implementar un sistema que desarrolle la Comprensión Lectora y las estrategias innovadoras en la asignatura de Matemática.

1.2.5. Desarrollar la codocencia con las educadoras del Programa de Integración Escolar en el aula común.

Actividades seleccionadas para el área de Evaluación de los Aprendizajes

1.3.1 Aplicar el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar sobre la base del Decreto N°511 / 97 del MINEDUC.

1.3.2 Diseñar e implementar procedimientos para evaluar los aprendizajes planteados de acuerdo a las Bases Curriculares.

1.3.3 Asegurar espacios para la retroalimentación de los aprendizajes menos logrados.

1.3.4 Elaborar y aplicar estrategias de evaluación diferenciada, como respuesta a los alumnos con NEE.

1.4 Actividades seleccionadas para el Área de Desarrollo Profesional Docente

1.4.1 Generar y proporcionar espacios para el desarrollo profesional entre pares.

1.4.2 Mantener los espacios de reflexión docente.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Implementar instancias que propicien la sana convivencia entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

Para este objetivo se proponen tres áreas de acción:

2.1 Formación.

2.2 Convivencia Escolar

2.3 Participación y vida democrática.

2.1. Actividades seleccionadas para el Área de Formación.

2.1.1 Analizar y reformular los valores, objetivos estratégicos y principios educativos del PEI. Dar continuidad y mantenerlos actualizados.

2.1.2 Socializar los principios y valores insertos en el PEI, a la Comunidad Escolar.

2.2. Actividades seleccionadas para el Área de Convivencia Escolar.

2.2.1 Acciones formativas para conductas antisociales, sancionar aquellas repetitivas

2.2.2 Promover un ambiente de sana convivencia en la Comunidad Educativa a través de la implementación de talleres de crecimiento personal y acordes con el PEI.

2.2.3 Difundir a toda la Comunidad Educativa el Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común.

2.3. Actividades seleccionadas para el Área de Participación y Vida Democrática.

2.3.1 Fomentar la colaboración activa del CGPPAA a la gestión del Establecimiento Educacional.

2.3.2 Propiciar la participación más autónoma de los alumnos en las actividades de la escuela a través del Centro de Alumnos.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

2.3.3 Practicar la vida democrática, al interior de los cursos, mediante la organización de las directivas de padres y de alumnos, elegidas por sus pares.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Generar los espacios para que los Padres y Apoderados se inserten en la Comunidad Educativa a través de la participación en los procesos educativos que en ella se desarrollan.

Para este objetivo se proponen tres áreas de acción :

3.1 Plan de Trabajo del CGPPAA.
3.2 Actividades de Convivencia.
3.3. Actividades de participación de apoderados.

Actividades propuestas para cada Área de Acción.

3.1 Actividades seleccionadas para el Área de Plan de Trabajo del CGPPAA.

3.1.1 Asesoramiento del Plan de Trabajo del CGPPAA.
3.1.2 Difusión del Plan de Trabajo del CGPPAA.

Actividades seleccionadas para el Área de Convivencia.

3.2.1 Incorporarse a la organización y realización de las actividades escolares.
3.2.2 Promover y difundir conductas de buen trato apoyadas por el Comité de Convivencia Escolar.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

Actividades seleccionadas para el Área de participación de apoderados.

3.3.1 Promover y monitorear la asistencia a las reuniones de apoderados y a otras citaciones.

3.3.2 Participar en todas las sesiones del Consejo Escolar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Propiciar espacios que desarrollen en los alumnos el interés por la actividad física, artística , vida saludable y respeto por el medio ambiente.

Para este objetivo se proponen tres áreas de acción :

4.1 Actividad Física y vida saludable.

4.2 Medio Ambiente.

Actividades seleccionadas para el Área de Actividad Física y Vida Saludable.

4.1.1 Talleres deportivos.

4.1.2 Unidades de orientación enfocadas a la vida saludable.

Actividades seleccionadas para el Área de Medio Ambiente.

4.2.1 Salidas a terreno.

4.2.2 Reciclaje.

4.2.3 Talleres de Medio Ambiente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Favorecer el desarrollo de procesos cognitivos y socio-afectivos en el estudiante, que orienten su conciencia y actuación cívico-ciudadana en un marco de conocimiento y respeto a las normas que rigen la convivencia y la afirmación de nuestra identidad.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

Para este objetivo se proponen dos Áreas de acción:

5.1 Gestión Curricular. Implementación Curricular.

5.2 Convivencia.

Actividades seleccionadas para el Área de Gestión Curricular.

5.1.1 Implementación del currículum de F. Ciudadana en la asignatura de Historia..

5.1.2 Realización del Taller de Refuerzo 2, promoviendo la formación de valores.

Actividades seleccionadas para el Área de Convivencia.

5.2.1 Implementación del Plan de Gestión de Convivencia.

5.2.2 Comité de Convivencia implementa Talleres de formación en valores dirigido a los alumnos y apoderados.

5.2.3 Desarrollo de unidades de Orientación referidas al Plan Curricular de cada nivel.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Instalar un sistema de monitoreo y evaluación continua de todos los procesos que se desarrollan dentro del Establecimiento Educacional.

Para este objetivo se propone un Área de acción:

6.1 Evaluación anual del PME.

Actividad seleccionada para esta Área .

6.1.1 Evaluación del quehacer educativo en donde se incluyen todos los procesos correspondientes a las siguientes dimensiones:

Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

DEFINICIÓN DEL PERFIL DE CADA ESTAMENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1.Perfil del Alumno

El alumno de la Escuela Humberto Vilches Alzamora debe ser un fiel reflejo de la visión educacional definida por parte del Establecimiento, el que tiene contemplado dentro de sus tareas velar por el desarrollo integral de los alumnos. Dicho esto, el perfil del alumno de la escuela Humberto Vilches Alzamora debe representar valores de la misma, los que son considerados de vital importancia para la formación de personas que logren desenvolverse dentro de las diferentes demandas del entorno social.

Es menester mencionar que la elaboración del perfil del estudiante ha de considerar la visión del alumnado en este documento, desde pre-kinder a octavo básico, a través de los resultados obtenidos en una jornada reflexiva realizada específicamente para la posterior creación de este documento, y la cual se verifica en el material trabajado con cada nivel durante la actividad. Además de esto, en el documento se reflejan los sellos del Proyecto Educativo Institucional referidos a la excelencia académica, la inclusión y el respeto por los valores, tradiciones patrias y desarrollar sus potencialidades.

Finalmente, el perfil ha de contar con cuatro áreas que definen y caracterizan al alumno de la escuela, las cuales son de carácter intelectual, social, físico y valórico.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

Área Intelectual

Aprendizaje y conocimiento

Cuenta con habilidades que le permiten reconocer elementos de su propio desarrollo personal, inquisitivo, reflexivo, pensadores, comunicadores, empáticos y con principios, siendo este capaz de discernir aquellas que facilitan su aprendizaje y aplicarlas en su entorno.

Es una persona que cuenta con el interés, la motivación y sobreponerse a las dificultades y desafíos que debe afrontar, creando soluciones con la finalidad de seguir aprendiendo. Lograr que sea capaz de desarrollar sus potencialidades intelectuales, la autonomía, el pensamiento lógico y creativo.

Área social

Respeto y convivencia

Es una persona que se acepta y respeta a sí mismo, como también mantiene el respeto y la tolerancia con los demás compañeros y compañeras, así como a la comunidad escolar y social, logrando ser empático y solidario.

Compañerismo y amistad

Es una persona capaz de trabajar en grupo, lo que permite compartir sus ideas, opiniones y juicios como parte de un proceso de socialización y participación democrática.

Se relaciona de una manera positiva y constructiva con los demás en su entorno social, promoviendo un ambiente de respeto mutuo.

Aprecia, respeta y cultiva tradiciones propias de nuestra cultura, tanto como las de otras, destacando los valores universales.

Inclusión

Es abierto a la diversidad y las diferencias culturales, sociales, así como también personales de los demás.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

Resolución de problemas

Área física

Formación deportiva

Ejecutan actividades que le permiten desarrollar habilidades deportivas, artísticas y de carácter social, poniendo especial énfasis en la sana competencia con el otro para poder desarrollar un aprendizaje conjunto, participando de talleres y actividades que potencien su formación deportiva.

Autocuidado

Es consciente de los actos que lo perjudican, no solo a él, sino también a sus compañeros, demostrando un alto compromiso con el bienestar personal y social, e interés por reconocer las actividades que lo ayudan a desarrollarse de manera positiva.

Área valórica

Práctica valores y actitudes cívicas como el respeto, el compañerismo, la participación, el autocuidado, preocupación por el medio ambiente y la inclusión sin renunciar a sus propias convicciones, preservando y fomentando sus valores, su cultura y sus tradiciones, así como respeta también sus símbolos patrios

2. Perfil del Apoderado

2.1 El apoderado de la Escuela Humberto Vilches debe conocer y aceptar el PEI de manera de comprometerse, en su rol, para dar cumplimiento a cada uno de los Objetivos Estratégicos contenidos en él.

2.2 Su compromiso con el aprendizaje de su pupilo se debe ver en el cumplimiento a la normativa interna, apoyo permanente a las actividades propuestas por el Establecimiento.

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

2.3 Preocupados de asistir a las reuniones de apoderados y entrevistas de los profesores; entendiendo que una instancia de compromiso y responsabilidad en el monitoreo de aprendizaje y comportamiento de su hijo(a).

2.4 Capaces de generar en sus hijos los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando cuando corresponda las sanciones o amonestaciones que están dentro del reglamento de convivencia, con el fin de formar mejores personas en todos los aspectos.

2.5 Dispuestos al diálogo sincero, emitiendo sus puntos de vista y escuchando los ajenos en un clima de aceptación y respeto por la diversidad y diferencias individuales.

2.6 Identificado y participativo en las actividades del establecimiento.

2.7 Respetuoso de los conductos formales y las normas establecidas en el Reglamento Interno de convivencia.

2.8 Respetuoso en su trato y solidario con todos los miembros de la Comunidad Escolar. Capaz de resolver conflictos en forma pacífica, a través del diálogo.

2.9 Entrega a su pupilo las herramientas para practicar la tolerancia, respeto por la diversidad, la solidaridad, la empatía. Reconoce tal enseñanza como responsabilidad de la familia y apoya a la Escuela en el reforzamiento de estos aspectos.

3. Perfil del Asistente de la Educación

3.1 Conoce y promueve el PEI, comprometiéndose con él y promoviéndolo de manera constante en la Comunidad Educativa.

3.2 Promueve el trabajo en equipo, participando con el Equipo Directivo y docentes, realizando actividades que vayan en beneficio del quehacer escolar dentro y fuera del aula.

3.3 Es proactivo en relación a su rol.

3.4 Conoce y promueve el Reglamento Interno de la Convivencia

11 Norte Nº 946 Viña del Mar , Fono-Fax: 2 39 35 90 ,
E-Mail :ehvilches@cmvm.cl.

3.5 Manifiesta una actitud de respeto con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

3.6 Promueve la disciplina, orden y cuidado de su entorno.

3.7 Responsable y puntual en el cumplimiento de sus tareas.

3.8 Asiste al docente en el desarrollo de la clase, actividades de aprendizaje y otras atingentes a su la labor.

3.9 Se capacita en forma continua para mejorar su desempeño dentro de la escuela, en relación a su rol.

4. Perfil del Docente

4.1 Conoce y se compromete con el PEI, Plan de Mejoramiento Educativo y Reglamento Interno.

4.2 Interesado en su perfeccionamiento continúo.

4.3 Conoce y aplica diversidad de estrategias para mejorar los aprendizajes.

4.4 Conoce y aplica diferentes formas de evaluar los aprendizajes.

4.5 Promueve el desarrollo de valores declarados en el PEI

4.6 Promueve el buen trato y la sana convivencia en la Comunidad Educativa.

4.7 Promueve el desarrollo de habilidades superiores en los estudiantes.

4.8 Posee habilidades comunicacionales.

4.9 Promueve en la Comunidad Educativa la cohesión, el respeto, la solidaridad, el diálogo.

4.10 Responsable y puntual en el cumplimiento de funciones técnicas y administrativas.

4.11 Conoce las políticas relacionadas con la educación.